

## LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

<b>LOMAS DE SAN BERNABÉ</b>			
<b>CLAVE</b>	08-030	<b>ALCALDÍA</b>	LA MAGDALENA CONTRERAS

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

### CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

### A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

<b>DOMICILIO</b>	ASTILLEROS N° 12, LOMAS DE SAN BERNABÉ		
<b>FECHA</b>	28-AGOSTO-2020	<b>HORA</b>	16:00 HRS
<b>MODALIDAD DIGITAL</b>	✓	<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>	

Conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2	LECTURA, Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3	ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE ANTE LA COORDINADORA DE P.
4	ELECCIÓN DE PERSONAS AUXILIARES DE TRABAJOS AL INTERIOR
5	

A T E N T A M E N T E

---

**C. VERÓNICA REYES FLORES**

---

INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. \_\_\_\_\_  
INTEGRANTE DE LA COPACO

**IMPORTANTE:**

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.